

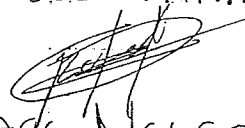
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2018.

EN LA POBLACIÓN DE TANGANCÍQUARO DE ARISTA DE MICHOACÁN DE OCAÑO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2018, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL UBICADO EN LA CALLE DR. MIGUEL SILVA N.º-105 NORTE, SE LLEVO A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAÑO DE LOS ARTÍCULOS 26, 27 Y 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONFORMADO POR EL C. RAFAEL MELGOSA MERCADO PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. M.A. TERESA RAYA TAPIA SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES C.C. ARTURO ORTA MAGUAGA, C.P. ANDREA MARGARITA SUAREZ VILLA, DR. ROGELIO BARROÑ ZAMORA, LIC. ARGENTA MARTÍNEZ OLVERA, C. BEATRIZ RODRÍGUEZ BECERRA, PROF. VÍCTOR ALFONDO URENOA MAGANA Y LA MTRA. DIANA KRISSTELL ÁLVAREZ MARTÍNEZ. TODOS ELLOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, ASISTIDOS POR EL C. ING JOSÉ MANUEL OJIMÉNEZ AGUIR, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN, EN SU CASO.
- 4.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL COMISARIO DEL ORGANISMO OPERADOR DESCENTRALIZADO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANFARILLADO Y SANEAMIENTO DE TANGANCÍQUARO, MICHOACÁN.

PUNTO NÚMERO UNO.- DA INICIO LA SESIÓN CON EL PASE DE LISTA COMPROBÁNDOSE LA PRESENCIA DE TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO POR LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA LEGAL LA SESIÓN. PUNTO NÚMERO DOS.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ CONCLUIDA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. PUNTO NÚMERO TRES.- AL CONTINUAR LA SESIÓN, EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE C. RAFAEL MELGOSA MERCADO PIDE DISPENSAS

PARA NO DAR LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
 06 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2018 Y UNA VEZ ANA-  
 3. CADA LA PETICIÓN EL CABILDO LA AUTORIZA DE MANERA  
 UNÁNIME. PUNTO NUMERO CUATRO.- TOMA LA PALABRA  
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. RAFAEL NELGOZA MERCADO  
 A. DICENDO QUE CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 102  
 - DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y LOS ARTICULOS 41, Y  
 ) DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DEL AGUA Y GESTIÓN DE  
 CUENCAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE Ocampo se  
 - DEBE NOMBRAR A UN CONISARIO PARA QUE INTEGRO EL NUEVO  
 ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS  
 - DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO Y LA  
 F. CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAU-  
 LICA QUE ESTÁN A CARGO DEL MUNICIPIO, POR LO TANTO  
 1. PROPONE AL C. ARMANDO GUTIERREZ NOVA PARA QUE DESEM-  
 - PERTE EL CARGO DE CONISARIO DURANTE LA PRESENTE ADMI-  
 - NISTRACIÓN, UNA VEZ QUE SE ANALIZA EL PUNTO SE SONETE  
 - A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO DE MANERA UNÁNIME.  
 - NO HABIENDO MÁS ASUNTO QUE TRATAR EL C. PRESIDENTE  
 MUNICIPAL C. RAFAEL NELGOZA MERCADO. DA POR TERMINADA  
 LA SESIÓN SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 17 DE OCTUBRE  
 DE 2018, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTER-  
 - VINIERON DON FE C. ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ AGANIZ, SE  
 CRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



C. RAFAEL NELGOZA MERCADO.  
 PRESIDENTE MUNICIPAL.




C. MA. TERESA RAYÁ TAPIA  
 SÍNDICO MUNICIPAL.


R E G I D O R E S

Armando O. Natchuca


C. ARTURE ORTA NATCHUCA.

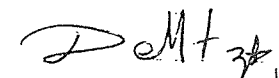
  
C.A. ANDREA MARGARITA SUAREZ VILCA.

  
DR. ROBERTO BARRON CANORA.

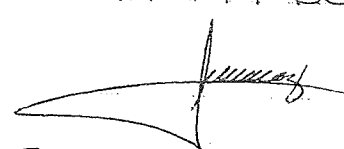
  
LIC. ARBECIA MARTINEZ OLIVERA.

Beatriz Rodriguez B.  
C. BEATRIZ RODRIGUEZ BECERRA.

  
PROFR. VICTOR ALFONSO URENDA MAGAÑA.

  
MTRA. LOHANA KRISSTELL ALVAREZ MARTINEZ.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA EXTRAORDINARIA No.-7 DEL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2018.

  
ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ AGUIRIZ  
SECRETARIO MUNICIPAL.